



Asamblea General

Distr. general
5 de marzo de 2007
Español
Original: inglés

Sexagésimo segundo período de sesiones

Proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2008-2009*

Título IV
Cooperación internacional para el desarrollo

Sección 13
Centro de Comercio Internacional UNCTAD/OMC

(Programa 10 del plan por programas bienal y las prioridades para el período 2008-2009)**

* Posteriormente se publicará un resumen del presupuesto por programas aprobado en *Documentos Oficiales de la Asamblea General, sexagésimo segundo período de sesiones, Suplemento No. 6 (A/62/6/Add.1)*.

** *Documentos Oficiales de la Asamblea General, sexagésimo primer período de sesiones, Suplemento No. 6 (A/61/6/Rev.1)*.



Estimación preliminar para financiar el programa de actividades del Centro de Comercio Internacional durante el bienio 2008-2009

- 13.1 La Asamblea General, en la sección I de su resolución 59/276, hizo suyos los procedimientos administrativos revisados relativos al Centro de Comercio Internacional UNCTAD/OMC (CCI) que figuraban en el correspondiente informe del Secretario General (A/59/405).
- 13.2 De conformidad con esos procedimientos administrativos, después de celebrar consultas entre la Secretaría de las Naciones Unidas y las secretarías de la Organización Mundial del Comercio (OMC) y el CCI, durante el segundo trimestre del año anterior al próximo ejercicio económico se presenta a la Asamblea General de las Naciones Unidas y al Consejo General de la OMC, una propuesta en forma de fascículo simplificado, con el formato de las Naciones Unidas, y se pide a ambos órganos que tomen nota del nivel de recursos necesarios previsto. Las propuestas que figuran a continuación son provisionales.
- 13.3 El CCI se encarga de ejecutar el subprograma 6 del programa 10, Comercio y desarrollo, del plan por programas bienal para el período 2008-2009.
- 13.4 El CCI es un organismo mixto de las Naciones Unidas y la OMC que tiene el mandato expreso de prestar asistencia técnica para facilitar la integración en el sistema de comercio multilateral de los países en desarrollo y los países de economía en transición, y en particular, los países menos adelantados, mediante la promoción de las exportaciones y el desarrollo de los negocios internacionales. Las intervenciones del CCI se centran en tres objetivos estratégicos: a) fortalecer la capacidad de las empresas para competir en el plano internacional; b) desarrollar la capacidad de los proveedores de servicios comerciales para apoyar a las empresas, y c) ayudar a los responsables normativos a integrar el sector empresarial en la economía mundial. Los clientes del CCI son, por definición, entidades pequeñas que requieren proyectos acordes con su capacidad de absorción. Recientemente se ha reconocido en varios foros el papel fundamental del CCI en la Iniciativa de ayuda al comercio y en su aplicación en los países. Por tanto, es muy probable que en un futuro próximo el Centro tenga que aumentar considerablemente sus niveles de asistencia técnica relacionada con el comercio.
- 13.5 El CCI presta fundamentalmente servicios de asesoramiento y, a diferencia de otros programas de asistencia técnica en que la infraestructura física o los suministros fungibles pueden absorber una gran cantidad de recursos, pero con un limitado número de procesos, la labor del Centro incluye un número muy elevado de actividades con bajo coste por unidad. En el período 2000-2006, los recursos del presupuesto ordinario aumentaron un 17,3% (de 29,5 a 34,6 millones de francos suizos) y, durante ese mismo período, el CCI incrementó su asistencia técnica en un 118% (de 11,6 a 25,3 millones de dólares). Las solicitudes actuales de los clientes del CCI representan más del 300% del total de la asistencia técnica prestada por el Centro en 2006, y es probable que tanto los donantes como los beneficiarios continúen solicitando servicios al CCI. La asistencia técnica a nivel de los países se financia con recursos extrapresupuestarios y se consigna una suma equivalente de recursos presupuestarios para investigar técnicas y para elaborar herramientas, material de capacitación y publicaciones. El CCI ha emprendido un proceso de gestión del cambio, en gran medida a partir de las conclusiones de la evaluación externa exhaustiva de su labor encargada por un grupo de donantes. Ese proceso tiene por objeto ampliar la repercusión general de las actividades del CCI, aplicar la gestión basada en los resultados y dar mayor difusión a las mejores prácticas del Centro. Además, en su reunión anual, que se celebrará en abril de 2007, el Grupo Consultivo Mixto del CCI examinará el plan por programas bienal para el período 2008-2009, que tomará en consideración los nuevos objetivos estratégicos del Centro y los resultados fundamentales del proceso de gestión del cambio. Tras este examen, el plan por programas bienal se presentará al

Comité del Programa y de la Coordinación en su 47º período de sesiones, que se celebrará en junio de 2007.

- 13.6 Los recursos necesarios propuestos para el bienio 2008-2009 representan un aumento del 0,4% en valores reales. El aumento neto de 108.000 dólares (parte correspondiente a las Naciones Unidas) obedece a: a) un incremento de 60.800 dólares, que corresponde al efecto retardado de los tres puestos del cuadro orgánico (1 P-5, 1 P-4 y 1 P-3) aprobados para el bienio 2006-2007; b) un incremento de 337.900 dólares para crear tres nuevos puestos del cuadro orgánico (1 P-4 y 2 P-2) y reclasificar como P-4 un puesto de categoría P-2 a fin de reforzar y apoyar las actividades del CCI en materia de investigaciones aplicadas y elaboración de herramientas, productos y programas; estos incrementos se compensan con: c) una disminución de 211.200 dólares debida a la eliminación de dos puestos del cuadro de servicios generales (otras categorías); d) una disminución de 24.000 dólares en los recursos no relacionados con puestos para el bienio 2008-2009; y e) un incremento de 55.500 dólares (de 186.200 a 241.700 dólares) en la suma de ingresos varios prevista para el bienio 2008-2009.
- 13.7 Los puestos adicionales que se solicitan permitirían al CCI: a) fortalecer su capacidad estableciendo y aplicando una política de evaluación independiente para realizar funciones de supervisión, rendición de cuentas y orientación normativa, y para implantar los principios de la gestión basada en los resultados preparando indicadores para seguir de cerca los resultados y los objetivos alcanzados y creando un mecanismo para medir los resultados obtenidos a nivel de los usuarios finales en los países beneficiarios, en particular los relacionados con la reducción de la pobreza, la igualdad entre los sexos y la sostenibilidad ambiental; b) intensificar sus esfuerzos por fortalecer el sector privado de los países en desarrollo y los países de economía en transición fomentando la capacidad de suministro de las pequeñas y medianas empresas y ayudando a las instituciones que prestan apoyo al comercio, mediante un portal único de acceso a la totalidad de las bases de datos, los recursos e instrumentos de información del CCI y otras fuentes pertinentes de información sobre negocios; y c) reestructurar los procesos institucionales del CCI, en particular aprovechando mejor los servicios de asistencia técnica que hacen uso de la tecnología de la información y fortaleciendo las comunicaciones internas y externas, mejorando la formulación del mensaje que desea transmitir el CCI, y desarrollando su imagen de marca y su función estratégica de comercialización.
- 13.8 Se estima que las necesidades del CCI, a valores de 2006-2007, ascenderán a 68.782.100 francos suizos para el bienio 2008-2009. Se prevé que durante el bienio el CCI disponga de 610.000 francos suizos en concepto de ingresos procedentes de diversas fuentes. Sobre esa base, se estima que cada organización aportará 34.086.050 francos suizos (a valores de 2006-2007) durante el bienio 2008-2009. En el cuadro siguiente se indican las necesidades para el bienio 2008-2009 expresadas en dólares de los Estados Unidos.

Resumen de las necesidades (parte correspondiente a las Naciones Unidas)

(En miles de dólares EE.UU.)

Presupuesto ordinario

Objeto de los gastos	Gastos en 2004-2005	Consignación para 2006-2007	Aumento de los recursos		Total antes del ajuste	Monto del ajuste	Estimaciones para 2008-2009
			Cuantía	Porcentaje			
Subvenciones y contribuciones	25 630,3	26 901,5	108,0	0,4	27 009,5	–	27 009,5
Total	25 630,3	26 901,5	108,0	0,4	27 009,5	–	27 009,5

- 13.9 La Asamblea General tal vez desee tomar nota del nivel de recursos previsto. El proyecto de presupuesto por programas detallado del CCI para el bienio 2008-2009 se presentará a la Asamblea General y al Consejo General de la OMC en el cuarto trimestre de 2007.